



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DES DISTRIBUTORS
& ENVIRONMENTAL SERVICES CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de abril del 2013, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Baquedano E7-60 y Reina Victoria, Edificio Delgado Coronel, oficina No. 203, se reúnen los socios de la Compañía señores: Arq. Francisco Hernán Cevallos Salazar, Gerente General de la Compañía, por sus propios derechos, propietario de 229 participaciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos; Señor Jairo Alexander Balladares Calderón por sus propios derechos, propietario de 57 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos; Señora Mariana Patiño Naranjo por sus propios derechos, propietaria de 57 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos y el Señor Andrés Patricio Mejía Buitrón por sus propios derechos, propietario de 57 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos

Los mencionados socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico de 2012.
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, con corte al 31 de diciembre del 2012.

La señora Presidente de la Compañía declara instalada la Junta y pone en consideración el anterior punto del orden del día y, actúa como Secretario el Señor Francisco Hernán Cevallos Salazar por disposición estatutaria.

1. Por Secretaría se procede a la lectura del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012; los socios por unanimidad lo aprueban.
2. Por secretaría se da lectura al estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2012, los socios deliberan sobre el mismo y los aprueban por unanimidad. No vota por disposición legal el socio que a su vez es Gerente General de la compañía.



Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios, junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h30 horas.

SR. ÁNDRES MEJÍA B.
SOCIO

SR. JAIRO BALLADARES C.
SOCIO

MARIANA PATIÑO NARANJO
SOCIO

ARQ. FRANCISCO CEVALLOS S.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO